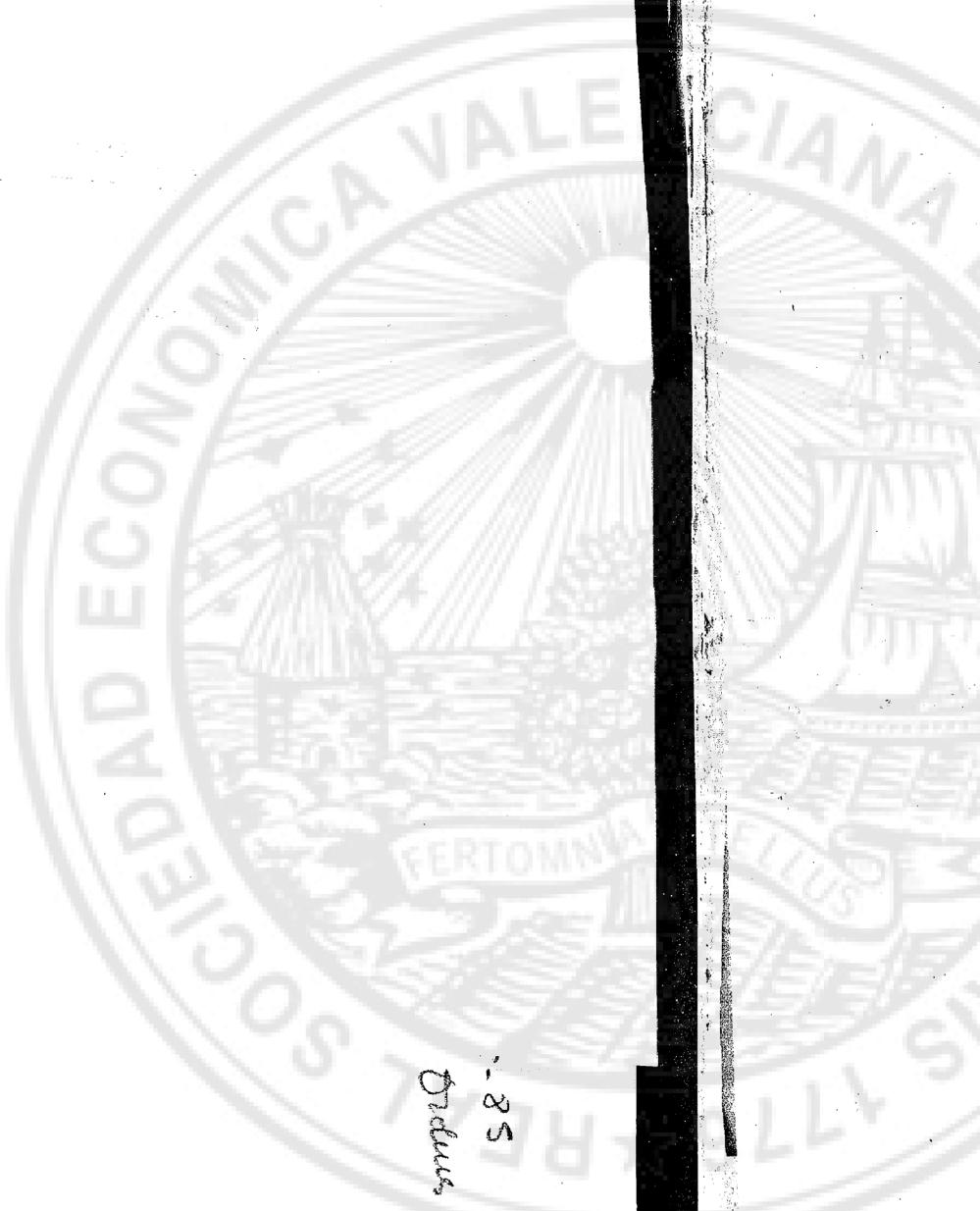


20.



85
Dedus n. 19

Exmo. Señor

La Comisión de agricultura y economía rústica ha tenido singular satisfacción en ver envasadas parte de las producciones remitidas por el celo patriótico del Sr. Conde de Villanueva, e igualmente los progresos y adelantos de la propagación y fomento de la Cochinilla. Enterada de la exposición de D. José Torres y Senores relativa a los resultados y observaciones sobre el cultivo del arroz, del panizo americano y de las semillas de añil; igualmente de las plantas con cochinilla, los frijoles de Veracruz y las muestras de pita escobilla y calabazo para manipular en las cosechas de aquel insecto; del mismo modo que de la exposición y observaciones hechas por D. Juan B. Berenguer y Compañía relativas al cultivo del propio arroz y manifestación de seis especies diferentes, el estado de los adelantos del establecimiento de cochinilla del Sr. Duque del Infantado, las madejas de seda tinturada con grana americana y del país y la paja y plegas del trigo de Florencia Opina

Que D. José Torres en nombre del Sr. Marqués de Ariza ha llamado la atención dando el resultado de sus observaciones y por lo mismo se puede dirigir a dicho Sr. Conde una carta de aprecio manifestándole lo satisfecho que he con esta Sociedad, sus cuidados

20.
en obsequio de las mejoras de la agricultura de este Reyno
notificando igualmente al referido Forres cuan grato le han
sido sus tareas y que espera de su patriotismo las seguirá
adelante hasta conseguir si es posible los completos resulta-
dos que se desean.

Que a D.ⁿ Rafael Ortigosa nombrado ya socio de mé-
rito en el pasado año 1832 se le revista una carta de
aprecio manifestando que ha quedado V. E. muy compla-
cido en ver los adelantos del establecimiento de su propie-
dad, la grana en todos los estados de su cría, la recolección
de diferentes modos y las muestras de gita tinturada.

Que al Excmo. Sr. Duque del Infantado cuyo estable-
cimiento o vivero de fomento de la cochinilla ha proporcio-
nado la propagación de este insecto y ha ofrecido repartir
en la próxima primavera una arroba y ocho libras de gra-
na semilla a los particulares que quiesran emprender este
ramo de industria, a la manera que lo ha verificado en
los dos años últimos a otros establecimientos, se le revista
una carta de aprecio, la mas expresiva, para hacerle
patente cuan satisfactorios han sido a V. E. los resultados
de sus empresas patrióticas en obsequio de los adelantos de
nuestra agricultura.

Que a D.ⁿ Juan D.^{ta} Derenguer, que ha dispuesto
nuevos ensayos por los que resulta que la grana lejos
de haber degenerado conserva toda su brillantez y her-
mosura como aparece de las insinuadas maeças; como
ya la Sociedad le decoró en el año 1828 con una me-

dalla de oro de 2.^a clase por la aclimatacion de dicho
insecto, y con carta de aprecio en el año 1829 por la pre-
sentacion de nopales poblados con cochinilla en todos
sus estados; puede ahora manifestarse lo grato y apre-
ciante que son su constancia y tareas en obsequio de
este hermoso nulo.

Este es el dictamen de la Comision que remite
ala decision de V. E. que resuelva como siempre lo mas
acertado.

Valencia 14 de enero de 1833.

Pascual Asensio

J

Juan Poca
de Fogores

Q

José Guisquer

de Navarra

Q

Rafael Martinez

Q